

Ciudad de México, 03 de marzo, de 2022
DIPTVR/IIL/083/2022

DIP. JOSÉ OCTAVIO RIVERO VILLASEÑOR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA
PRESENTE

Me permito saludarle, al tiempo de solicitarle gire sus apreciables instrucciones para retirar la **iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del código penal para el distrito federal en materia de tortura**, suscrita por el presente, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, apartado A, fracción segunda de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 30 numeral 1, inciso b de la Constitución de la Ciudad de México; el artículo 12, fracción segunda de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; y los artículos 5, fracción V, 82 y 95, párrafo segundo del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

Sin más por el momento, agradezco sus atenciones y deseo que tenga un excelente día.

ATENTAMENTE



DIP. TEMÍSTOCLES VILLANUEVA RAMOS

c.c.p. Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad

#SigamosConstruyendo